

**CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR**  
**Consejo Directivo**

**FECHA:** 17 de noviembre de 2021

**HORA:** 8 am -12m

**LUGAR:** Virtual- Correo electrónico

**INTEGRANTES DE LA JUNTA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Nadya Milena Rangel Rada	Secretaria Distrital del Hábitat y Presidente del Consejo Directivo.	Secretaría Distrital de Hábitat	
Gloria Patricia Rincón Mazo	Subsecretaria Técnica, Secretaría General	Alcaldía Mayor de Bogotá.	
Pedro Andrés Cuellar Trujillo	Subdirectora de Gestión Judicial	Secretaría de Hacienda Distrital.	
Glenda Luna Salden	Directora de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios	Secretaría Distrital de Planeación	
Guillermo Escobar Castro	Director del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER).	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER).	
Juan Guillermo Jiménez Gómez	Gerente General de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano.	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano.	
Juan Carlos López López	Director General de la Caja de la Vivienda Popular	Caja de la Vivienda Popular	Con Voz y sin Voto.

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
María Mercedes Medina Orozco	Directora de Gestión Corporativa y CID – Secretaria Consejo Directivo	Caja de la Vivienda Popular	

...

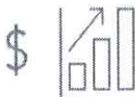
**DESARROLLO:** Se realiza la sesión del Consejo Directivo con la finalidad de deliberar y poner a consideración el siguiente orden del día:

1. Apertura del Consejo, Verificación del quórum y aprobación del Orden del Día.
2. Presentación, deliberación y decisión sobre la aprobación del proyecto de acuerdo:  
*“Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Cincuenta Millones de Pesos M/CTE (\$50.000.000)”*
3. Cierre de la Sesión.

**TOMA DE DECISIONES:**

<b>Icono</b> Inserte un icono que se asocie a la decisión tomada	<b>Decisión</b>
	<p>- Se aprueba el proyecto de acuerdo <i>“Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Cincuenta Millones de Pesos M/CTE (\$50.000.000)”</i></p>
<p><b>Síntesis:</b> Una vez puesto en consideración el proyecto de acuerdo, junto a la documentación remitida con anterioridad se aprueba por los miembros asistentes.</p>	

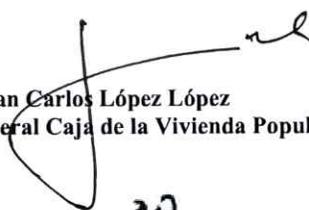
**SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES**

<b>Fecha de la sesión</b> 04/03/2020	<b>Icono</b>	<b>Decisión</b>	<b>Seguimiento</b>
		<p>Se aprueba el proyecto de acuerdo <i>“ Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Cincuenta Millones de Pesos M/CTE (\$50.000.000)”</i></p>	<p>Una vez realizada la sesión del Consejo Directivo de la entidad, quedan incorporados los recursos efecto del traslado.</p>

	<b>Síntesis:</b> Una vez puesto en consideración el proyecto de acuerdo, junto a la documentación remitida con anterioridad se aprueba por los miembros asistentes		

**COMPROMISOS** Para esta sesión no se presentaron compromisos.

En constancia se firma,

  
**Juan Carlos López López**  
**Director General Caja de la Vivienda Popular**

Anexos: Acta 09-2021

Revisó: María Mercedes Medina Orozco – Directora de Gestión Corporativa y CID  
Proyectó: Miguel Perdomo Durán – Contratista DGC-CID

**ACTA No. 09 de 2021**  
**CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR-CVP**  
**Sesión extraordinaria Virtual del 17 de noviembre de 2021**

**CITACIÓN**

Siendo las 17:10 p.m., mediante correo electrónico del 10 de noviembre de 2021, en concordancia con el artículo 12 del Acuerdo No. 03 de 2008, se convocó sesión extraordinaria virtual vía correo electrónico para el día 17 de noviembre de 2021, a partir de las 8:00 am hasta las 12:00m, con el fin de poner en consideración el proyecto de acuerdo:

1. *"Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Cincuenta Millones de Pesos M/CTE (\$50.000.000)".*

Fueron remitidos en anexo al correo de convocatoria y al orden del día, los siguientes documentos (Anexo No. 1 - Documentos Adjuntos):

Para la presente Sesión se adjuntan los siguientes documentos:

1. Concepto favorable de la Secretaría de Planeación 202111300134941, SDP 1-2021-78951 alcance 1-2021-80672
2. Concepto favorable de la Secretaría de Hacienda. 2021ER17515001
3. Justificación
4. Proyecto de Acuerdo
5. Solicitud de Modificación presupuestal
6. Soporte de radicado en Secretaria de Hacienda

**MIEMBROS CONVOCADOS**

- Dra. Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital del Hábitat y Presidente del Consejo Directivo.
- Dra. Gloria Patricia Rincón Mazo, Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional, Secretaría General, Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Dra. Clara Lucía Morales Posso. Subdirectora de Gestión Judicial, Secretaría de Hacienda Distrital (e).
- Dra. Glenda Luna Salden, Directora de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios, Secretaría Distrital de Planeación.
- Dr. Guillermo Escobar Castro, Director del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER).

Imagen de la Alcaldía Mayor de Bogotá  
Bogotá, D.C. - Noviembre 17 de 2021

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**ACTA No. 09 de 2021**  
**CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR-CVP**  
**Sesión extraordinaria Virtual del 17 de noviembre de 2021**

- Dra. María Constanza Erazo Concha, Gerente General de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano (e).
- Dr. Juan Carlos López López, Director General de la Caja de la Vivienda Popular.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN VIRTUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**ORDEN DEL DÍA**

En esta sesión se desarrollará el siguiente orden del día:

1. Apertura del Consejo, verificación del quórum y aprobación del Orden del Día.
2. Presentación deliberación y decisión de los proyectos de acuerdo:

*"Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Cincuenta Millones de Pesos M/CTE (\$50.000.000)".*

3. - Cierre de la Sesión.

**1. APERTURA DEL CONSEJO**

La Secretaria del Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular, en correo electrónico enviado a los Miembros del Consejo, a las 8:00 a.m. del 17 de Noviembre de 2021, procedió a dar apertura a la sesión virtual convocada.

**2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA**

El quórum fue establecido en concordancia con el Artículo 11 del Acuerdo 003 de 2008 del Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular, que establece:

"El Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular se reunirá de manera ordinaria una vez cada dos meses. También se reunirá de manera extraordinaria cuando así lo disponga el mismo Consejo Directivo o sea convocada por el Alcalde Mayor, su Delegado o por el Director General.

**ACTA No. 09 de 2021****CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR-CVP  
Sesión extraordinaria Virtual del 17 de noviembre de 2021**

El Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular se reunirá en la sede de la Entidad o en el lugar a donde sea convocada por su Presidente, también podrá sesionar virtualmente cuando las condiciones lo requieran y podrá sesionar válidamente con la presencia de cuatro (4) de sus miembros. Las decisiones se tomarán con el voto favorable de la mayoría de los presentes. En caso de empate decidirá el voto el Alcalde Mayor o su delegado".

- Mediante correo electrónico de las 9:58 am del 17 de noviembre de 2021, el Dr. José Fernando Suarez Venegas Subdirector de Gestión Judicial, Secretaría de Hacienda, Anexa resolución SDH-000626 del 26 de octubre de 2021 y acta de posesión 00000480 para la participación al Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular.

Conforme a lo anterior, se procedió a verificar el quórum existente y aprobación del Orden del día:

- Dra. Gloria Patricia Rincón Mazo, Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional, Secretaría General, Alcaldía Mayor de Bogotá en correo electrónico enviado a las 8:02 a.m. del 17 de noviembre de 2021 CONFIRMA PARTICIPACION.
- Dra. Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital del Hábitat y Presidente del Consejo Directivo, en correo electrónico enviado a las 9:11 a.m. del 17 de noviembre de 2021- CONFIRMÓ PARTICIPACIÓN Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.
- Dr. Guillermo Escobar Castro, Director del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER), en correo electrónico enviado a las 9:22 a.m. del 17 de noviembre de 2021- CONFIRMÓ PARTICIPACIÓN Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- Dra. Glenda Luna Salden, Directora de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios, Secretaria Distrital de Planeación, en correo electrónico enviado a las 9:24 del 17 de noviembre de 2021- CONFIRMA PARTICIPACION.
- Dr. José Fernando Suarez Venegas Subdirector de Gestión Judicial – Dirección Jurídica de la Secretaria de Hacienda Distrital, en correo electrónico enviado a las 9:29 a.m. del 17 de noviembre de 2021 – CONFIRMÓ PARTICIPACION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

**ACTA No. 09 de 2021**  
**CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR-CVP**  
**Sesión extraordinaria Virtual del 17 de noviembre de 2021**

- Dr. Juan Guillermo Jiménez Gómez, Gerente General de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, en correo electrónico enviado a la 11:33 a.m. del 17 de noviembre de 2021 CONFIRMÓ PARTICIPACIÓN Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

Mediante correo electrónico de las 8:05 a.m. del 17 de noviembre de 2021, el Director general de la Caja de la Vivienda Popular Dr. Juan Carlos López López Informa: "buenos días a todos juan carlos lopez director general caja vivienda popular agradece su colaboración "

Mediante correo electrónico de las 10:13 a.m., del 17 de noviembre de 2021, la Dra. María Mercedes Medina Orozco, Secretaria del Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular, informa:

"Se procede a verificar quórum, encontrando que están presentes 5 de los 6 miembros del Consejo Directivo, así:

**PATRICIA RINCÓN MAZO** - Subsecretaría Distrital de Fortalecimiento Institucional - Secretaria General - Alcaldía Mayor de Bogotá

"Buenos días apreciados miembros del Consejo, Presente para la sesión del día de hoy.

Saludos,  
Patricia"

**NADYA MILENA RANGEL RADA** - Secretaria Distrital del Hábitat

"Buenos días,

Confirmando mi asistencia y apruebo el orden del día propuesto para el desarrollo de este Consejo Directivo de la Caja de Vivienda Popular, citado hoy 17 de noviembre de 2021".

**GUILLERMO ESCOBAR CASTRO** - Director General Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER

"Buen día respetados miembros del Consejo Directivo.

Doy mi voto positivo para la aprobación del orden del día".

**GLENDA AMPARO LUNA SALADEN** - Secretaria Distrital de Planeación

"Buenos días, confirmo mi asistencia al Consejo Directivo".

**JOSÉ FERNANDO SUAREZ VENEGAS** - Subdirector Gestión Judicial - Dirección Jurídica - Secretaría de Hacienda Distrital

"Dra. María Mercedes cordial saludo: Le escribe José Fernando Suarez Venegas Subdirector de Gestión Judicial – Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda Distrital, con el objeto de participar en la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Caja de Vivienda Popular. Me encuentro presente en esta sesión virtual, y apruebo el orden del día".

Se informa que el Dr. José Fernando envió esta información por otro correo electrónico, por lo que se le solicita continuar participando por el correo mediante el cual se efectuó la Apertura de la sesión.

**ACTA No. 09 de 2021**  
**CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR-CVP**  
**Sesión extraordinaria Virtual del 17 de noviembre de 2021**

*De conformidad con lo anterior, se procede a continuar con el segundo punto del Orden del día:  
"Presentación, deliberación y decisión sobre el proyecto de acuerdo: "Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Cincuenta Millones de Pesos M/CTE (\$50.000.000)"".*

**2. Presentación, deliberación y decisión del proyecto de Acuerdo:**

*"Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Cincuenta Millones de Pesos M/CTE (\$50.000.000)".*

Mediante correo electrónico de las 11:27 a.m., del 17 de noviembre de 2021, la Dra. María Mercedes Medina Orozco, Secretaria del Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular, informa:

*Informo que el Dr. José Fernando Suarez Venegas, emitió el siguiente voto:*

*"Miembros del Consejo, a efectos de continuar con el trámite previsto en el Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital adoptado mediante Resolución SDH N° 191 del 22 de Septiembre de 2017, Capítulo 3, teniendo en cuenta la justificación financiera y técnica, los conceptos previos favorables emitidos por la Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría Distrital de Hacienda, así como los demás documento soporte, manifiesto voto favorable en relación con el proyecto de Acuerdo: "Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Cincuenta Millones de Pesos M/CTE (\$50.000.000)"*

Atentamente,

*Jose Fernando Suarez Venegas  
Subdirector Gestión Judicial – Dirección Jurídica  
Secretaria de Hacienda Distrital*

Mediante correo electrónico de las 11:34 a.m., del 17 de noviembre de 2021, la Dra. María Mercedes Medina Orozco, Secretaria del Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular, informa:

*En este momento se hace presente el Dr. Juan Guillermo Jiménez G, "Buenos días, Juan Guillermo Jiménez, gerente de la empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C, confirmo mi asistencia y apruebo el orden del día propuesto para el desarrollo de este Consejo Directivo de la Caja de Vivienda Popular, citado hoy 17 de noviembre de 2021".*

**ACTA No. 09 de 2021**  
**CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR-CVP**  
**Sesión extraordinaria Virtual del 17 de noviembre de 2021**

*Por lo tanto se encuentran presente los 6 miembros que conforman el Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular.*

Mediante correo electrónico de las 11:49 am del 17 de noviembre de 2021 el Dr. Juan Guillermo Jiménez Gómez, Gerente General de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, manifiesta su votación de la siguiente manera:

*Miembros del Consejo Directivo,*

*Emito mi votación favorable para el proyecto de acuerdo denominado: "Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Cincuenta Millones de Pesos M/CTE (\$50.000.000)".*

*Feliz día"*

Mediante correo electrónico del 17 de noviembre de 2021 a las 9:22 a.m. el Dr. Guillermo Escobar Castro, Director del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER), manifiesta su votación al proyecto de acuerdo así:

*Respetados Doctores:*

*Ref. Segundo punto orden del día: voto -CONSEJO DIRECTIVO SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 17-11 2021 - CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR*

*En concordancia con el artículo 14 literal e) del Acuerdo 03 del 9 de mayo de 2008 y previa verificación de la documentación puesta en conocimiento, en mi calidad de miembro del Consejo directivo de la Caja de la Vivienda Popular muy comedidamente me permito dar mi voto **positivo** al proyecto de acuerdo: "Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Cincuenta Millones de Pesos M/CTE (\$50.000.000)".*

*Cordialmente,*

Mediante correo electrónico de las 11:52 a.m del 17 de noviembre de 2021 la Dra. Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital del Hábitat y Presidente del Consejo Directivo, manifiesta su votación así:

*"Buen día apreciados miembros del Consejo Directivo,*

*De acuerdo al punto 2. Presentación, deliberación y decisión sobre el proyecto de acuerdo: "Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Cincuenta Millones de Pesos M/CTE (\$50.000.000)". Emito voto Favorable al mismo.*

*Cordialmente"*

**ACTA No. 09 de 2021**  
**CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR-CVP**  
**Sesión extraordinaria Virtual del 17 de noviembre de 2021**

Mediante correo electrónico de las 12:00 m del 17 de noviembre de 2021 la Secretaria del Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular, informa:

*Respetados miembros:*

*Siendo las 12m, se procede a verificar la votación del punto 2 del Orden del día, así:*

*NADYA MILENA RANGEL RADA - Secretaria Distrital del Hábitat*

*"Buen día apreciados miembros del Consejo Directivo,*

*De acuerdo al punto 2. Presentación, deliberación y decisión sobre el proyecto de acuerdo: "Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Cincuenta Millones de Pesos M/CTE (\$50.000.000)". Emito voto Favorable al mismo".*

*GUILLERMO ESCOBAR CASTRO - Director General Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER*

*"Respetados Doctores:*

*Ref. Segundo punto orden del día: voto -CONSEJO DIRECTIVO SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 17-11-2021 - CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR*

*En concordancia con el artículo 14 literal e) del Acuerdo 03 del 9 de mayo de 2008 y previa verificación de la documentación puesta en conocimiento, en mi calidad de miembro del Consejo directivo de la Caja de la Vivienda Popular muy comedidamente me permito dar mi voto **positivo** al proyecto de acuerdo: "Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Cincuenta Millones de Pesos M/CTE (\$50.000.000)".*

*JOSÉ FERNANDO SUAREZ VENEGAS - Subdirector Gestión Judicial - Dirección Jurídica - Secretaría de Hacienda Distrital*

*"Miembros del Consejo , a efectos de continuar con el trámite previsto en el Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital adoptado mediante Resolución SDH N° 191 del 22 de Septiembre de 2017, Capítulo 3, teniendo en cuenta la justificación financiera y técnica, los conceptos previos favorables emitidos por la Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría Distrital de Hacienda, así como los demás documento soporte, manifiesto voto favorable en relación con el proyecto de Acuerdo : "Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Cincuenta Millones de Pesos M/CTE (\$50.000.000)"*

**ACTA No. 09 de 2021**  
**CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR-CVP**  
**Sesión extraordinaria Virtual del 17 de noviembre de 2021**

Atentamente,

*Jose Fernando Suarez Venegas*  
*Subdirector Gestion Judicial – Dirección Jurídica*  
*Secretaria de Hacienda Distrital"*

**JUAN GUILLERMO JIMÉNEZ GÓMEZ - Gerente General**

*"Miembros del Consejo Directivo, Emito mi votación favorable para el proyecto de acuerdo denominado: "Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Cincuenta Millones de Pesos M/CTE (\$50.000.000)".*

*De conformidad con lo anterior y agradeciéndoles su participación, se concluye que 4 de los 6 miembros presentes en la sesión del Consejo, votaron favorablemente al proyecto de Acuerdo presentado, y se cierra la sesión del Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular, siendo las 12 m de hoy 17 de noviembre de 2021. "*

**CIERRE SESIÓN VIRTUAL**

La Secretaria del Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular informa a los miembros que se aprobó el proyecto de acuerdo propuesto para la sesión del día de hoy 17 de noviembre de 2021.

Siendo las 12:00 m, del 17 de noviembre de 2021, se cierra la sesión extraordinaria virtual del Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular.

Mediante correo electrónico de las 12:38 p.m. del 17 de noviembre de 2021 la Dra. Glenda Amparo Luna Saladem, Directora de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios, Secretaría Distrital de Planeación manifiesta su votación luego de haber terminada la sesión del Consejo Directivo así:

*Teniendo en cuenta los documentos y conceptos enviados de la Secretaria Distrital de Hacienda y la Secretaria Distrital de Planeación, emito voto favorable al proyecto de Acuerdo "Por el cual se aprueba un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Caja de la Vivienda Popular para la vigencia fiscal 2021 por valor de Cincuenta Millones de Pesos M/CTE (\$50.000.000)".*

Mediante correo electrónico de las 12:59 m., del 17 de noviembre de 2021, la Dra. María Mercedes Medina Orozco, Secretaria del Consejo Directivo de la Caja de la Vivienda Popular, informa:

**ACTA No. 09 de 2021**

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR-CVP**  
**Sesión extraordinaria Virtual del 17 de noviembre de 2021**

*"Buena tarde, Dra. Glenda, me disculpa pero su voto no se tiene en cuenta en razón a que la sesión del Consejo se cerró a las 12m y su correo fue recibido a las 12:38"*

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta:



**NADYA MILENA RANGEL RADA**  
Presidenta



**MARIA MERCEDES MEDINA OROZCO**  
Secretaria

Proyectó: María Mercedes Medina Orozco- Directora de Gestión Corporativa y CID  
Aprobó: Juan Carlos López López – Director General- Caja de la Vivienda Popular

Revisó: Adriana Vergara – Asesora SDHT 